Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Tel.: (595-21) 585 606/10
Fax: (595-21) 585 612
E-mail: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 23 de Abril de 2010.-

Señor
TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA
Cerro Corá Nº 1204
Tel.: 021-490.304

Presente.

En ocasión de presentarle mis atentos saludos, me dirijo a usted en el marco del proceso adjudicatario del **Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA para la "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES Y MAYORES DE FOTOCOPIADORAS" - CONTRATO ABIERTO,** Código 11 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarle que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la empresa:

1. ***Taller Especializado en Maquinas de Oficina***; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 40.000.000.- (Guaraníes Cuarenta millones)*** y a la suma mínima de ***Gs. 20.000.000.- (Guaraníes Veinte millones)***, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Menores y Mayores de Fotocopiadoras"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nro. 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley 3439/07 que modifica artículos de la Ley 2051/03, y su Decreto Reglamentario 21909/03 y 5174/05, la Resolución de la UCNT 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Asimismo, de acuerdo a la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Art. 39 *GARANTÍAS [..] Los proveedores y contratistas deberán garantizar el cumplimiento del contrato a más tardar dentro de* ***los diez días calendario siguientes a la firma del contrato****, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; [..]. La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36 [..]*

Según la Cláusula Séptima del Contrato "El Contratista presentará una PÓLIZA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO por el 10% del monto máximo total del Contrato, dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del mismo, conforme a lo estipulado en el Inc. 4 del Art. 36° y el Art. 81° del Decreto 21.909/08, cuyo vencimiento deberá ser por lo menos 30 días posteriores a la vigencia del presente contrato".

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 100 de la Ley 3692/09 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encuentran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente,

REPORTE DE TRANSMISION

23 ABR. 2010 08:08

SU LOGO : DIREC ADMINISTRATIVA FCA
SU NÚMERO DE FAX : 021 585606+10

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021647134	23 ABR. 08:07	01'13	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Tel.: (595-21) 585 606/10
Fax: (595-21) 585 612
E-mail: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 23 de Abril de 2010.-

Señor
COPYPRINTER
Tel.: 021-448.779
Presente.

En ocasión de presentarle mis atentos saludos, me dirijo a usted en el marco del proceso adjudicatario del **Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA para la "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES Y MAYORES DE FOTOCOPIADORAS" - CONTRATO ABIERTO,** Código 11 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarle que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la empresa:

1. ***Taller Especializado en Maquinas de Oficina***; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 40.000.000.- (Guaraníes Cuarenta millones)*** y a la suma mínima de ***Gs. 20.000.000.- (Guaraníes Veinte millones)***, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Menores y Mayores de Fotocopiadoras"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encuentran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente,

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - VITAM IMPENDERE VERO - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - DPTO. DE CONTRATACIONES

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

23 ABR. 2010 11:02

SU LOGO : DIREC ADMINISTRATIVA FCA
SU NÚMERO DE FAX : 021 585606+10

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	COPYPRINTER	23 ABR. 11:01	00'51	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Tel.: (595-21) 585 606/10
Fax: (595-21) 585 612
E-mail: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 23 de Abril de 2010.-

Señor
PC'S Informática
Avda. Madame Lynch Nº 316
Tel.: 021-622.437

Presente.

En ocasión de presentarle mis atentos saludos, me dirijo a usted en el marco del proceso adjudicatario del **Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA para la "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES Y MAYORES DE FOTOCOPIADORAS" - CONTRATO ABIERTO,** Código 11 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarle que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la empresa:

1. ***Taller Especializado en Maquinas de Oficina***; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 40.000.000.- (Guaraníes Cuarenta millones)*** y a la suma mínima de ***Gs. 20.000.000.- (Guaraníes Veinte millones)***, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Menores y Mayores de Fotocopiadoras"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encuentran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente,

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTRATACIONES

C.P. PABLO DANIEL PEÑA

Fecha: **Fri, 23 Apr 2010 10:02:49 -0400**
De: Unidad de Contrataciones <contrataciones@agr.una.py>
Para: quintanamilciades@hotmail.com
Asunto: **Notificacion Mantenimiento de Fotocopiadoras.**
Parte(s): 2 Notificacion PCS Informatica Fotocopiadora.JPG **image/jpeg 267.36 KB**

Señores PC'S Informática de José Quintana:

Por este medio le remito la nota sobre la adjudicacion del Llamado a MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES Y MAYORES DE FOTOCOPIADORAS de la Facultad de Ciencias Agrarias, cumpliendo de esta manera con lo establecido en la Ley 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Atentamente,

C.P. Pablo Daniel Peña
Jefe,
Departamento de Contrataciones
Facultad de Ciencias Agrarias